

# Las manifestaciones de nuestro alcalde

La revista RENTERIA, que se edita con motivos de las fiestas patronales, tiene especial interés en destacar e impulsar toda iniciativa o proyecto que tienda al engrandecimiento de la vitalidad local y con este fin anunciamos a nuestro alcalde, don Anselmo Viñarás, nuestro propósito de entrevistarle.

Previo citación de lugar y hora, y ya juntos, le abordamos inmediatamente:

—¿Cuáles han sido los motivos para aceptar el cargo de primera autoridad de la villa?

—Comprenderá, que por razones de mi edad,—he cumplido setenta y dos años,—y por ser incompatible el cargo de fiscal de Justicia municipal que ostento, no entraba en mis cálculos ocupar la vara de alcalde en el Ayuntamiento de Rentería; pero como ciudadano consciente de mis deberes me han obligado a este sacrificio tres motivos, que para mí considero fundamentales: primero, razones de disciplina; hombre del partido gobernante, considero un deber dar facilidades en la vida pública con mi colaboración; segundo, hubiera sido vergonzoso que los puestos de la gestoría pasasen a individuos ajenos a esta vecindad; y tercero, ante el magno y gravísimo problema de las inundaciones, quise poner a contribución del pueblo, en el que estoy vecindado desde 1896, la influencia personal y política con el jefe del Gobierno, señor Lerroux, con objeto de llevar a término feliz la consecución legal y económica del proyecto de encauzamiento del río Oyarzun.

—¿...?

—Uno de mis más caros deseos es resolver por completo la ejecución de las obras de defensa; nuestros esfuerzos se han visto coronados del más satisfactorio éxito en cuanto se relacionan con la fórmula legal y esperamos que la económica no se hará esperar, porque contamos con la ayuda de la Diputación, del ministro de Obras Públicas, del Consejo del Estado, de los diputados de la provincia y muy especialmente de los ingenieros, señores Castro, Keller y Machimbarrena, de las fuerzas vivas de la provincia, y del subsecretario del Ministerio del ramo, señor Becerra.

Los dos viajes emprendidos a Madrid en compañía del presidente de Fomento, señor Escribano, los gestores señores Recalde y Busselo, el secretario de la Corporación, señor Urreiztieta y el arquitecto municipal, señor Gaiztarro, han servido para concentrar la máxima atención de los poderes públicos en nuestro gran problema.

—¿...?

—También hay que resolver con premura la edificación de una Alhóndiga, con almacenes capaces para evitar el derrame de ingresos en Arbitrios; y la cuestión sanitaria, dotando con un Hospital en cuyas salas encuentren cobijo y atención los enfermos, cada vez en aumento, con objeto de que las cuarenta mil pesetas consignadas anualmente en el erario municipal queden a disposición de los facultativos de la localidad.

—¿...?

—El mercado agro-pecuario, tal como lo ha esbozado el Comercio local, merece mis mayores simpatías; precisamente siendo concejal de elección popular en 1913, las transacciones llegaron adquirir una importancia inusitada, porque los ganaderos, como represalia contra el impuesto creado por el Ayuntamiento de Irún, eligieron la plaza de nuestro pueblo, como lugar de preferencia.

Pero al derogar dicha imposición, volvieron a la ciudad bidasotarra, decreciendo nuestro Mercado en proporciones alarmantes, y por eso el Comercio, velando por su prestigio, trata de reivindicar el esplendor pretérito, incoando un expediente que se encuentra en el Ministerio del Trabajo, con todos los pronunciamientos favorables del Ayuntamiento.

—¿...?

—Es necesario—, nos dice el alcalde—, instalar un sistema de fúido eléctrico subterráneo; de esta forma exigiríamos a las demás compañías de electricidad se sujetasen en sus tendidos a las condiciones de seguridad para el vecindario.

—¿...?

—Hay que iniciar la apertura de calles que fomenten la expansión de la edificación porque la exención de tributos ha favorecido de tal forma las solicitudes de construcción, que no hay sesión en que no se registren cuatro o cinco instancias de licencias para casas de vecindad.

El señor Viñarás se extiende en otras consideraciones, de indudable interés. Pero la Revista tiene su espacio limitado y es preciso reducir la charla a términos prudenciales.

Sin más, pues, hemos de despedirnos del consecuente republicano que ocupa el primer cargo de la Administración local con los votos favorables de toda la Corporación.

MIGUEL IRASTORZA



café/  
**Guillermo**

café/  
**Guillermo**

**Casa central:**

**Paseo Colón, 6**

**Teléfono 12-1-21**

**SAN SEBASTIAN**

**Sucursal:**

**Plaza los Fueros, 5**

**RENTERIA**